



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo las distintas actividades vinculadas con las excavaciones y recuperación de los túneles que se extienden debajo del Eje Fundacional de la Ciudad de La Plata y otros sitios de ese distrito.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Desde sus orígenes, en la ciudad de La Plata han sido construidos distintos túneles, en diferentes momentos, los que fueron motivo de historias difundidas de boca en boca, por varias generaciones hasta la actualidad.

Hace algún tiempo, un equipo conformado por profesionales y estudiantes de diferentes carreras, tratan de reconstruir la historia de los mismos, la que está intrínsecamente relacionada con la de la ciudad Capital.

Se ha comentado insistentemente de la existencia de estos túneles uniendo parte del Eje Fundacional, pero también emergen datos de otros puntos lejanos del distrito, como en la localidad de Villa Elisa, por ejemplo.

Todo ello es producto de trabajos que vienen siendo publicados por los grupos de estudio que hay girando al tema, como por ejemplo los nucleados en torno al blog www.tunelesenlaciudad.blogspot.com o la ONG Urdimbre Popular, y que transitan un camino similar.

En los últimos meses, y luego de que en noviembre del año pasado el Concejo Deliberante platense declarase de interés municipal la cuestión, se decidió la apertura de uno de esos túneles, ubicado en el ex Regimiento 7, y actual predio del Centro Cultural Islas Malvinas.

El mismo, de una extensión de aproximadamente 50 metros de largo, se encontró en estado de deterioro, pero su recuperación aportará enormemente al patrimonio cultural y turístico de la ciudad de La Plata.

Como ese túnel, que unifica a dos manzanas del predio y que supuestamente era para la circulación en el pasado de determinados cuadros militares, podría haber otros incluso de más antigüedad, y que su apertura podría también significar el hallazgo de más datos históricos y culturales que hagan a la historia de esta capital de Provincia.

La actividad tomó tal seriedad que hace pocos meses la ONG Urdimbre Popular, que estudia el tema, logró firmar un convenio con la Universidad Nacional de La Plata, a los efectos de contar con sus aportes técnicos.

Por esas razones es necesario que la provincia de Buenos Aires, tratándose de su capital, se involucre decididamente, declarando de interés provincial la excavación y recuperación de los túneles, pero al mismo colocando a disposición dependencias como el Instituto Cultural, el ministerio de Infraestructura o toda otra que considere necesario para que esta temática tenga el rango que se merece, y en un futuro no muy lejano la recuperación de esta parte del patrimonio cultural pueda ser puesta a disposición de la cultura y el turismo provincial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo analizado considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa.-